

REPRESENTACIONES INTERNACIONALES MABAFEMAL S.A.

INFORME DEL COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A los señores Accionistas:

1. En cumplimiento de las estipulaciones legales contempladas en el Art. 279 de la Ley de compañías del Ecuador, he revisado el Estado de Situación Financiera de REPRESENTACIONES INTERNACIONALES MABAFEMAL S.A., al 31 de Diciembre del 2014; el correspondiente Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo; por el año terminado a esa fecha. Es necesario puntualizar que los Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es emitir como comisario un informe sobre los Estados Financieros, basados en mi revisión y análisis.

2. Información Básica sobre la Compañía.

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 22/07/2009

FECHA INSCRIPCIÓN EN EL REG.MERCANTIL: 12/08/2009

CAPITAL SUSCRITO: \$1.000,00

ACTIVIDAD COMERCIAL: REPRESENTACIONES COMERCIALES

3. Accionistas de la Compañía

BAUMANN PRZIBRAM MATHIAS CHRISTIAN 50%

MARTINEZ LEON FEDERICO ANTONIO 50%

4. **HECHO EXTRAORDINARIO DEL AÑO 2014:** Según RESOSULUCION N.-SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3579 emitido por la Superintendencia de Compañías se dispone la disolución de oficio de las compañías que presentan pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social, siendo Representaciones Internacionales Mabafemal S.A. una de las compañías que se encuentran en este grupo, pues al Ejercicio 2013 acumula una pérdida de \$12.463,41; que supera el 50% de capital social. Para superar la causal de disolución se convoca a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "REPRESENTACIONES INTERNACIONALES MABAFEMAL S.A." llevándose a cabo el 4 de noviembre del 2014, para tratar tres puntos en el orden del día, que son:

1.- Informar a los señores Accionistas sobre el Memorando N.- SCV-IRQ-DRICAI-14-506, de 02 de octubre del 2014 emitido por la Superintendencia de Compañías donde dispone la disolución de oficio de las compañías que presentan pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social.

2.- Conocer alternativas para evitar la disolución de la Compañía.

3.- Compensar las pérdidas por medio de las alternativas presentadas en esta Junta.

En la Junta se resuelve REACTIVAR la compañía solucionando la causa que motivo la disolución. Para sanear este inconveniente se plantearon dos formas de las que se puede solucionar. 1.- La Capitalización o 2.- La Compensación de las Pérdidas, utilizando los valores por pagas a Accionistas, según lo indica la Doctrina No. 106 y Resolución No. 7 de la Superintendencia de compañía. La Junta autoriza realizar la reclasificación contable necesaria en las cuentas contables PRESTAMO ACCIONISTAS por un valor de USD \$12.463,41; correspondientes a USD \$ 6.234,70 del Accionista Mathias Christian Baumann Przibram, y USD \$ 6.234,71 al Accionista Federico Antonio Martinez León, quedando el asiento contable así:

DIARIOS DE ABSORCION DE PERDIDAS

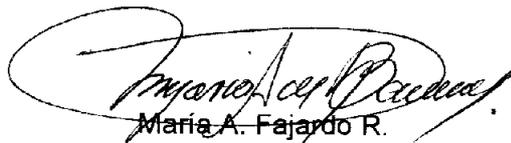
FECHA	CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
04/11/2014		-39-		
	2120100001	CxPagar LP - Mathias Baumann	6.231,70	
	2120100002	CxPagar LP - Federico Martinez	6.231,71	
	3220100002	Perdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores		12.463,41
		Absorcion de perdidas acumuladas según Acta Universal de Accionistas		
TOTAL			12.463,41	12.463,41
<p>Elaborado por: Revisado por: Aprobado por: Recibo conforme:</p>				

5. Con respecto a su Estado de Situación Financiera, REPRESENTACIONES INTERNACIONALES MABAFEMAL S.A.; concluyó sus actividades con un activo de \$11.930,67 siendo el rubro más representativo de este grupo el Inventario (\$9.427,94). Dicho valor no ha sufrido ninguna variación por cuanto no se efectuado ninguna venta de inventario durante el año.
6. El pasivo al 31/12/2013 fue de \$ 24.385,06. Al 31/12/2014 es de \$ 10.894,67 debido a que se reclasifico los valores del pasivo por Prestáramos de Accionistas a la cuenta patrimonial Pérdidas Acumuladas para dar cumplimiento lo dicho por la Junta General de Accionistas efectuada el 4 de Noviembre del 2014, y así superar la causal de disolución
7. Del Pasivo el rubro más representativo continúa siendo los préstamos realizados por los dos accionistas para cubrir las obligaciones de la compañía. Se ha clasificado \$8.395,89 a corto plazo, pues está planificado cubrir este valor en un plazo menor a 12 meses. \$ 1.833,08 está clasificado en el Largo Plazo.
8. El Patrimonio presenta un valor de \$1.036,00; por efectos de la reclasificación de cuentas para Absorción de Pérdidas y a una pequeña utilidad obtenida en el ejercicio 2014.

9. El Estado de Resultados Integral, presenta un Ingreso Ordinario de \$500,00 frente a un Costo y Gasto propiamente reconocido de \$ 464,00. Es todo lo que se ha podido lograr durante el ejercicio económico informado ya que por estar la compañía en proceso de disolución no ha podido realizar transacciones comerciales en los últimos meses del año.
10. Vale recalcar que todas las transacciones se encuentran debidamente respaldados con documentos autorizados por la administración tributaria.
11. El Estado de Cambios en el Patrimonio, presenta correctamente el cambio que ha sufrido en este periodo el Patrimonio. Se puede observar la absorción de las Pérdidas Acumuladas y el paso de un Patrimonio Negativo a uno positivo por \$1.036,00.
12. El Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, refleja razonablemente el movimientos que ha tenido las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos.
13. Durante este año de operación REPRESENTACIONES INTERNACIONALES MABAFEMAL S.A, ha cumplido satisfactoriamente las políticas, reglas, procedimientos contables, normas establecidos por la compañía. El único hecho extraordinario es el que se informó en el punto 4. No se han producido hechos extraordinarios dentro de los ámbitos laborales o legales.
14. Mi revisión incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, la aplicación de la nueva Normativa establecida por el Organismo de Control (Superintendencia de Compañías), NIIF PYMES; el cumplimiento de leyes fiscales, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. En mi opinión los Estados Financieros presentados por la Administración presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de REPRESENTACIONES INTERNACIONALES MABAFEMAL S.A al 31 de diciembre del 2014.

Quito, 24 de Marzo del 2014

Atentamente,



María A. Fajardo R.

C.I. N.- 090293112-0

REPRESENTACIONES INTERNACIONALES MABAFEMAL S.A.

INFORME DEL COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A los señores Accionistas:

1. En cumplimiento de las estipulaciones legales contempladas en el Art. 279 de la Ley de compañías del Ecuador, he revisado el Estado de Situación Financiera de REPRESENTACIONES INTERNACIONALES MABAFEMAL S.A., al 31 de Diciembre del 2014; el correspondiente Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo; por el año terminado a esa fecha. Es necesario puntualizar que los Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es emitir como comisario un informe sobre los Estados Financieros, basados en mi revisión y análisis.

2. Información Básica sobre la Compañía.

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 22/07/2009

FECHA INSCRIPCIÓN EN EL REG.MERCANTIL: 12/08/2009

CAPITAL SUSCRITO: \$1.000,00

ACTIVIDAD COMERCIAL: REPRESENTACIONES COMERCIALES

3. Accionistas de la Compañía

BAUMANN PRZIBRAM MATHIAS CHRISTIAN 50%

MARTINEZ LEON FEDERICO ANTONIO 50%

4. **HECHO EXTRAORDINARIO DEL AÑO 2014:** Según RESOSOLUCION N.- SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3579 emitido por la Superintendencia de Compañías se dispone la disolución de oficio de las compañías que presentan pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social, siendo Representaciones Internacionales Mabafemal S.A. una de las compañías que se encuentran en este grupo, pues al Ejercicio 2013 acumula una pérdida de \$12.463,41; que supera el 50% de capital social. Para superar la causal de disolución se convoca a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "REPRESENTACIONES INTERNACIONALES MABAFEMAL S.A." llevándose a cabo el 4 de noviembre del 2014, para tratar tres puntos en el orden del día, que son:

1.- Informar a los señores Accionistas sobre el Memorando N.- SCV-IRQ-DRICAL-14-506, de 02 de octubre del 2014 emitido por la Superintendencia de Compañías donde dispone la disolución de oficio de las compañías que presentan pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social.

2.- Conocer alternativas para evitar la disolución de la Compañía.

3.- Compensar las pérdidas por medio de las alternativas presentadas en esta Junta.